

I

HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A.  
NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del seguimiento efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observé desviación alguna que amerite comentario.

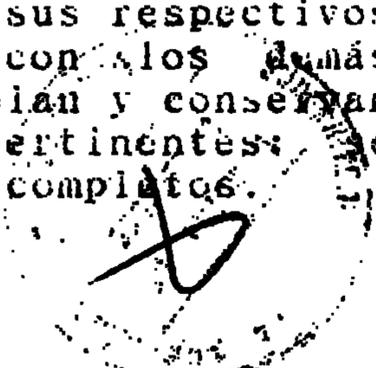
2.- COLABORACION DE LA GERENCIA

En el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido una total colaboración por parte de la Gerencia de la Compañía. Se ha puesto a mi disposición todos los documentos y la información necesaria.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En lo referente la documentación contable y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico. La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con principios contables de general aceptación y aplicada sobre bases consistentes.

Las Actas de Junta General, su libro de expedientes, el libro de acciones y accionistas con sus respectivos talonarios de acciones, juntamente con los demás documentos de correspondencia, se controlan y conservan conforme las disposiciones legales pertinentes; se encuentran en orden y con sus documentos completos.



La Compañía tiene títulos de propiedad satisfactorios de todos los activos que posee y no hay derechos de retenciones o gravámenes sobre tales activos, ni tampoco activos dados en garantía.

Además, se ha cumplido con el pago de las obligaciones tributarias.

#### 4.- CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía. Para cada una de las áreas se han organizado adecuadamente los respectivos controles.

No han existido irregularidades que involucren a la Gerencia o empleados, que tengan funciones importantes en el sistema de control interno contable.

#### 5.- POSICION FINANCIERA

Los componetes financieros de la Compañía:

TOTAL ACTIVOS	S/. 3.140.227.248,00
PASIVOS CORRIENTES	18.161.223,00
CAPITAL Y RESERVAS	3.122.066.025,00
GASTOS PREOPERACIONALES DIFERIDOS	198.210.972,00
REEXPRESION MONETARIA (ACTIVO)	104.936.548,00

Todos estos valores han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su observación.

CAPITAL DE TRABAJO	S/. 11.413.096,00
INDICE DE LIQUIDEZ	1.63
PRUEBA ACIDA	1.46
ENDEUDAMIENTO	0.01

6.- COMENTARIOS GENERALES

NO EXISTEN:

- Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones cuyos efectos deberían ser revelados en los estados financieros.
- Otros pasivos, ganancias o pérdidas contingentes significativas, que requieran ser acumuladas o reveladas.
- Reclamos, juicios o imposiciones pendientes que se me haya notificado y sean de probable confirmación.
- Transacciones significativas que no hayan sido correctamente registradas en la contabilidad.
- Irregularidades que involucren a la Gerencia o a otros empleados, que podrían tener un efecto material en los estados financieros.
- Eventos posteriores a la fecha del Balance General que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros.

Por último, quiero agradecer a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

  
Matricula #02758  
COMISARIO

